PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública y Previsión Social

300

Decreto N. 14.222.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Asunción, Junio 26 de 1946.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase empleados del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, en carácter interino, con antiguedad del 1º de Junio del corriente año, a las siguientes personas:

N. 3479.-

INSTITUTO DE ENSEÑANZA DEL PERSONAL FEMENINO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA

Dr.Darío Isasi Fleitas, Profesor de Educación Sanitaria del Primer Curso de la Sección Visitadoras de Higiene, en reemplazo de Haidee de Benítez.-

Victoriana Ibarrola, Profesora del Primer Curso de la Sección Visitadoras de Higiene, en reemplazo de María Adela Garcete, que se halla con permiso.-

Dr.Juan Moleón, Profesor del Primer Curso de la Escuela de Enfermeras y Obstetras Rurales.-

FARMACIA CENTRAL

Marcial Palacios, en el Grupo D-2, como Idóneo de 2da. en reemplazo de Ismenia Brítos, que fué trasladada a otro cargo.-

Teresa Villa, en el Grupo D-4, como Auxiliar, en reemplazo de Dorotea Zayas, que solicitó permiso por el término de seis meses.-

PROTECCION A LA MATERNIDAD E INFANCIA Nº 2

Dr.Rubén Chenú Bordón, en el Grupo B-10, como Médico.-

HOSPITAL BARRIO OBRERO

Dr.Gilberto Aguirre, en el Grupo B-10, como Médico, en reemplazo del Dr.Manuel Ochoa, que fué al extranjero en misión de estudios.-

DIVISION DE FARMACIAS Y ALCALOIDES

Hilda Beatríz Regúnega, en el Grupo D-3, como Auxiliar en reemplazo de Aída Ferraro, que renunció.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-